Alcaldía Municipal de Envigado

INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS

Código: GS-F-124	
Versión: 02	
Página 1 de 1	

Dependencia: Secretaría de Bienestar Social
Contratista: Lizette Conrado Diaz
C.C.: 42.868.444
Contrato N°: 4760-16-994-0264-25
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales en Psicología dirigido a las personas mayores adscritas a la Dirección de Envejecimiento y Vejez de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Envigado.
Supervisor: Diana Marcela Molina Galeano
Fecha informe: 02 de mayo de 2025
Periodo informado desde: 01 de abril al 30 de abril de 2025

No. Obligación	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (según los especificado en la minuta del contrato)	No. Tarea	TAREAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (establecer las más necesarias y representativas, evitando exagerar en detalles)	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO A INFORMAR	OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O DIFICULTADES QUE SURJAN EN DESARROLLO DE LAS TAREAS	IDENTIFICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS (deben ir numeradas y si son archivos o carpetas los nombres que aparecen en este listado deben coincidir exactamente con los nombres realmente asignados a esos archivos o carpetas)	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS (precisar la ubicación de las evidencias. Estas siempre deberán quedar bajo custodia del Supervisor señalando la dirección en su archivo de computo, una URL administrada por el Supervisor o el archivo físico a su cargo)
1	Aplicar la encuesta de Valoración Gerontológica Integral a las Personas Mayores, registrar en la plataforma y realizar seguimiento, acorde a la programación realizada por la Dirección de Envejecimiento y Vejez.	1	No aplica	No se realizaron tareas para esta obligación en el periodo de este informe.	No aplica	No aplica	No aplica
2	Realizar visitas domiciliarias a los usuarios remitidos y emitir concepto frente a la condición social evidenciada, de acuerdo con la necesidad y agendamiento de la Dirección de Envejecimiento y Vejez	1	Recepción, busqueda de requisitos en plataformas, agendamiento y visita domiciliaria	Se realizan 16 visitas domiciliarias, solicitudes para el modelo Centro Vida. Los casos con la información recogida en la visita se analizan en comité4	No aplica	Evidencia 2.1: REGISTRO DE ASISTENCIA VISITAS DOMICILIARIAS ABRIL Evidencia 2.2: ACTA COMITÉ CENTRO VIDA N° 19	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
3	Realizar seguimiento a los casos atendidos, actualizando de manera permanente la información de los usuarios de Personas Mayores en la plataforma BPMS y las plataformas con las que cuenta la Dirección de Envejecimiento y Vejez.	1	No aplica	No se realizaron tareas para esta obligación en el periodo de este informe.	No aplica	No aplica	No aplica
4	Realizar actividades en los grupos integrales y de interés para las Personas Mayores dentro de los componentes del plan de atención institucional que requieran ser fortalecidos: componente gerontológico-integración psicosocial familiar; acorde con las competencias profesionales para dar cumplimiento a los objetivos de la Dirección de Envejecimiento y Vejez; incluyendo en las actividades que desarrolla, el eje del plan estratégico sectorial de Envejecimiento y Vejez al cual contribuye para el cumplimiento del plan de desarrollo, para garantizar la atención integral a las Personas Mayores atendidas por la Dirección de Envejecimiento y Vejez en las modalidades de atención que ofrece.	1	Talleres con grupos Centro Vida de las tres jornadas	Actividades de estimulación cognitiva y talleres biopsicosociales con los grupos AM, PM, Jornada Completa y Creadores del Centro Vida Alto de los Sueños.	No aplica	Evidencia 4.1: Registro de actividades ajustado 2025 abril	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
		2	Talleres con grupos Desconcentrados	Talleres basados en las Guías Metodológicas elaboradas por los profesionales de distintas áreas de la Dirección de Envejecimiento y Vejez.	No aplica	Evidencia 4.2: Registro de actividades ajustados 2025 abril	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
5	Apoyar la verificación de la información de los usuarios en las plataformas SISPRO RUAF, VUR, SISBEN entre otras, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Dirección de Envejecimiento y Vejez y la Secretaría de Bienestar Social.	1	No aplica	No se realizaron tareas para esta obligación en el periodo de este informe	No aplica	No aplica	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
6	Realizar las respectivas remisiones a las autoridades o instituciones competentes sobre las problemáticas identificadas en la población beneficiada, de acuerdo la ruta de atención a la violencia del Adulto Mayor y realizar el respectivo seguimiento.	1	Remisión al Centro de Salud Mental, estrategia Centros de Escucha de la Secretaría de Salud, EPS.	Se realiza remisión del caso de un ciudadano visitado por solicitud de cupo del modelo Centro Vida. Ciudadano Antonio María Echavarría Ramírez	No aplica	Evidencia 6.1: REMISIÓN ANTONIO MARÍA ECHAVARRÍA RAMIREZ	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
7	Brindar apoyo, asistir y acompañar las capacitaciones programadas y actividades que se generen desde la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección de Envejecimiento y Vejez.	1	Sensibilización transformación BPMS a Débora	El objetivo de esta fue familiarizar a los funcionarios y/o contratistas que desarrollan actividades en las que deban interactuar con este nuevo sistema.	No aplica	Evidencia 7.1: Acta de reunión SENSIBILIZACIÓN TRANSFORMACIÓN BPMS A DÉBORA Evidencia 7.1.1: Asistencia socialización BPMS a Débora 1	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ
		2	Staff Centro Vida Alto de los Sueños	El objetivo de este fue hacer seguimiento al modelo con la presencia y participación del equipo interdisciplinario del Centro Vida Alto de los sueños	No aplica	Evidencia 7.2: Acta de reunión	https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/diana_molina_envigado_gov_co/Ev3xMD5NB7xkvVUf8xULRFQBj7XVM61nMMYlb89ucQDQZpw?e=klOKsJ

OBSERVACIONES GENERALES: Ninguna

Nombre del contratista: LIZETTE CONRADO DIAZ	**Nombre del supervisor:** DIANA MARCELA MOLINA GALEANO
Firma: 	Firma: 